Año del Bicentenario de la Proclamación de la República 1813 – 2013"

GOBIERNOSUBNACIONAL CORDILLERA
"JUNTOS POR CORDILLERA, OÑONDIVEPA CORDILLERARE"
PERIODO: 2013 – 2018

Caacupé, 27 de noviembre de 2013

Señor:
W ARANA E HIJOS SRL
Email. jorge@arana.com.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarle que han sido adjudicados para la ***ADQUSICIÓN DE MEDALLAS PARA OBSEQUIOS PARA LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA***, convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad por Contratación Directa.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".*

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de 07:00 a 15:00 hs., consultas al Teléfono N° 0511- 24 29 00.

Atentamente.

P.A.

Lic. Elías Manuel Gini Cristaldo
Responsable UOC

W. ARANA
e hijos S.R.L.
ARANA